



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PSICOPATOLOGÍA Y EVALUACIÓN DE LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE**Código:** 47366**Tipología:** OPTATIVA**Créditos ECTS:** 6**Grado:** 393 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CR)**Curso académico:** 2023-24**Centro:** 102 - FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL**Grupo(s):** 20**Curso:** 3**Duración:** Primer cuatrimestre**Lengua principal de impartición:** Español**Segunda lengua:****Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** N**Página web:****Bilingüe:** N**Profesor:** TANIA MARIA MONDEJAR PALOMARES - Grupo(s): 20

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Educación / 3.15	PSICOLOGÍA	926295300	Tania.Mondejar@uclm.es	Presencial según demanda y online. Se pondrán en el campus virtual y en la web de la facultad a principio de curso

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado el 80% de los créditos de la formación básica relativos a las materias psicopedagógicas.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Psicopatología y evaluación de los trastornos del lenguaje pertenece a la Mención de Audición y Lenguaje del Grado de Primaria. Es una asignatura básica dentro de la mención. Sigue las directrices marcadas para la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que capacitará al estudiante en el conocimiento, comprensión y manejo de los principales aspectos relacionados con la interrelación entre el desarrollo psicológico humano y los trastornos de la comunicación y su evaluación en el sistema educativo, entendida desde una perspectiva biopsicosocial, así como los factores que lo condicionan y sus implicaciones en la futura labor educativa de los graduados.

La asignatura capacitará al futuro maestro para promover y facilitar las conductas saludables de comunicación (oral y escrita), conocer los trastornos en niños y niñas de 0 a 12 años, y a detectar y prevenir los factores de riesgo implicados en su adquisición y desarrollo. Para ello la asignatura dispone de un marco teórico previo y de un amplio programa teórico-práctico muy especializado que aproximara al estudiante a la realidad de su futura labor docente.

Se relaciona directamente con el resto de asignaturas de la Mención: Tratamiento educativo de los trastornos del lenguaje, Tratamiento educativo de los trastornos de la lengua escrita, Sistemas alternativos de comunicación, Didáctica para el desarrollo de las habilidades de la comunicación y del lenguaje. También se relaciona con otras asignaturas afines, de los Grados de Infantil y Primaria como son: Adquisición y desarrollo del lenguaje, Trastornos de aprendizaje y desarrollo, Psicología del desarrollo en edad infantil y Métodos de observación sistemática aplicados a la educación infantil. Psicología de la salud, etc.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG02	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG04	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CG10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
CT03	Correcta comunicación oral y escrita.
CT04	Compromiso ético y deontología profesional.
MAL.01	Capacidad para comprender los conceptos de Trastornos en la adquisición del Lenguaje Oral Escrito, de base neurológica, psicológica o pedagógica, y su repercusión en el desarrollo y aprendizaje del alumno con estas características, así como de su comportamiento y posibilidades de rendimiento de 0 a 12 años.
MAL.02.	Capacidad para poder desarrollar un trabajo de apoyo individualizado y ayuda específica a alumnos con necesidades educativas específicas (NEE) en el ámbito de la comunicación oral y escrita, centrado en las técnicas de intervención en los trastornos de la adquisición de la comunicación oral y escrita de 0 a 12 años.
MAL.03.	Conocer las estrategias básicas para poder dar respuesta educativa e intervenir con alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de trastornos en la adquisición del lenguaje oral o escrito, tanto en el aula, como en el centro, a nivel individual, de 0 a 12 años.
MAL.04.	Conocer y comprender los hitos y procesos básicos del desarrollo psicolingüístico y sus implicaciones para la estimulación, la adquisición y el aprendizaje del lenguaje oral y escrito
	Conocer y participar en la detección y evaluación de las dificultades o alteraciones más comunes que se producen en la adquisición y

MAL.05.	desarrollo del lenguaje oral.
MAL.06.	Conocer y participar en la detección y evaluación de las dificultades o alteraciones más comunes que se producen en el aprendizaje del lenguaje escrito.
MAL.07.	Diseñar planes o programas de intervención educativa para la estimulación y mejora de las dificultades del lenguaje oral.
MAL.08.	Diseñar planes o programas de intervención educativa para la mejora de las dificultades con el lenguaje escrito.
MAL.09.	Aplicar los conocimientos adquiridos para diseñar, implementar y evaluar planes y programas escolares que refuercen la comprensión de textos.
MAL.10.	Dinamizar prácticas escolares que estimulen en los alumnos la producción de textos escritos ajustados a su edad.
MAL.11.	Enmarcar las intervenciones para la mejora de la lengua oral o escrita, en iniciativas que promuevan la inclusión del alumnado con dificultades.
MAL.12.	Introducir a los estudiantes de la mención en las habilidades terapéuticas básicas de relación con las familias para el manejo de los problemas de lenguaje en el contexto educativo.
MAL.13.	Conocer y analizar líneas de investigación actuales en el ámbito de la evaluación e intervención para la mejora de las dificultades específicas del lenguaje.
MAL.14.	Facilitar y promover actitudes y prácticas colaborativas entre el profesorado, así como entre estos y la comunidad educativa y social del entorno de los centros escolares.
MAL.15.	Contribuir a reforzar la cultura de la diversidad como un valor indispensable para educar en una escuela sin exclusiones.
MAL.17.	Reforzar una actitud reflexiva hacia su propia formación y fomentar la necesidad de un perfeccionamiento profesional continuo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer terminología, conceptos y conocimientos que le capaciten para entender, distinguir e interrelacionar los distintos sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación.

Conocer una amplia gama de métodos, técnicas, materiales, fondos documentales, contenidos, recursos, procedimientos y estrategias didácticas aplicables en el ámbito de la evaluación y la rehabilitación del lenguaje.

Conocimiento de las dificultades o trastornos específicos del lenguaje oral y escrito.

Conseguir las competencias propias de un maestro especialista en Audición y lenguaje relacionadas con esta materia, hasta llegar a ejercerlas con plena responsabilidad.

Preparación teórica y práctica para elegir y aplicar, según los casos, los distintos sistemas alternativos/aumentativos de comunicación.

Adquisición de una visión global de los problemas que en ese desarrollo dificultan, retrasan o alteran la comunicación. Comprensión de los procesos de desarrollo de la comunicación no oral y del lenguaje.

Habilidades prácticas para adaptar todo tipo de material escolar a la individualidad del alumno que utiliza sistemas alternativos de comunicación.

Habilidades prácticas para la planificación, implementación y evaluación de planes o programas educativos para la mejora de las dificultades específicas del lenguaje, oral o escrito, ajustados a las edades y necesidades de los estudiantes y dentro del trabajo escolar.

Manejo correcto de la terminología propia de los Sistemas Alternativos de Comunicación.

Mejorar de forma habitual y selectiva las fuentes documentales para desempeñar la tarea de adaptación de los materiales necesarios para un determinado sistema alternativo de comunicación.

Mejorar la capacidad de reflexión sobre sus propias concepciones y prácticas educativas en el tratamiento de las dificultades y trastornos de la comunicación y del lenguaje.

Asesoramiento y orientación a las familias con hijos con problemas específicos de la comunicación y del lenguaje. Conocer líneas de investigación actuales relativas a la prevención, detección, evaluación e intervención de las dificultades y/o trastornos de la comunicación y del lenguaje.

Capacidad para analizar, comprender y valorar la influencia del contexto (familia, escuela entorno) en las necesidades del alumno, para la viabilidad del uso de un determinado sistema alternativo de comunicación.

Capacitación de forma profesional para exponer de forma argumentada el método elegido, así como las ventajas e inconvenientes que puede ocasionar la aplicación de ese sistema, tanto para el usuario como para el grupo clase.

Capacitación profesional para saber intervenir de forma autónoma como maestro de apoyo para la rehabilitación de los trastornos en la adquisición del lenguaje oral y escrito, en el sistema educativo, en la etapa 0 a 12 años.

Comprensión de los problemas de desarrollo psicolingüístico.

Reforzar valores y principios éticos vinculados a la igualdad de oportunidades de los estudiantes.

Trabajar en colaboración con maestros de la etapa, con orientadores psicopedagógicos o terapeutas del lenguaje en el marco de los programas de intervención necesarios.

Valoración de los procedimientos e instrumentos apropiados a los diversos supuestos prácticos de la asignatura.

Resultados adicionales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MENCIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

MAL.01. - Capacidad para comprender los conceptos de Trastornos en la adquisición del Lenguaje Oral Escrito, de base neurológica, psicológica o pedagógica, y su repercusión en el desarrollo y aprendizaje del alumno con estas características, así como de su comportamiento y posibilidades de rendimiento de 0 a 12 años.

MAL.02. - Capacidad para poder desarrollar un trabajo de apoyo individualizado y ayuda específica a alumnos con necesidades educativas específicas (NEE) en el ámbito de la comunicación oral y escrita, centrado en las técnicas de intervención en los trastornos de la adquisición de la comunicación oral y escrita de 0 a 12 años.

MAL.03. - Conocer las estrategias básicas para poder dar respuesta educativa e intervenir con alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de trastornos en la adquisición del lenguaje oral o escrito, tanto en el aula, como en el centro, a nivel individual, de 0 a 12 años.

MAL.04. - Conocer y comprender los hitos y procesos básicos del desarrollo psicolingüístico y sus implicaciones para la estimulación, la adquisición y el aprendizaje del lenguaje oral y escrito

MAL.05. - Conocer y participar en la detección y evaluación de las dificultades o alteraciones más comunes que se producen en la adquisición y desarrollo del lenguaje oral.

MAL.06. - Conocer y participar en la detección y evaluación de las dificultades o alteraciones más comunes que se producen en el aprendizaje del lenguaje escrito.

MAL.07. - Diseñar planes o programas de intervención educativa para la estimulación y mejora de las dificultades del lenguaje oral.

MAL.08. - Diseñar planes o programas de intervención educativa para la mejora de las dificultades con el lenguaje escrito.

MAL.09. - Aplicar los conocimientos adquiridos para diseñar, implementar y evaluar planes y programas escolares que refuercen la comprensión de textos.

MAL.10. - Dinamizar prácticas escolares que estimulen en los alumnos la producción de textos escritos ajustados a su edad.

MAL.11. - Enmarcar las intervenciones para la mejora de la lengua oral o escrita, en iniciativas que promuevan la inclusión del alumnado con dificultades.

MAL.12. - Introducir a los estudiantes de la mención en las habilidades terapéuticas básicas de relación con las familias para el manejo de los problemas de lenguaje en el contexto educativo.

- MAL.13. - Conocer y analizar líneas de investigación actuales en el ámbito de la evaluación e intervención para la mejora de las dificultades específicas del lenguaje.
- MAL.14. - Facilitar y promover actitudes y prácticas colaborativas entre el profesorado, así como entre estos y la comunidad educativa y social del entorno de los centros escolares.
- MAL.15. - Contribuir a reforzar la cultura de la diversidad como un valor indispensable para educar en una escuela sin exclusiones.
- MAL.16. - Generar conductas de respeto, tolerancia, responsabilidad y ética profesional hacia la diversidad del alumnado.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la Psicopatología del Lenguaje

- Tema 1.1** Comunicación a través del Lenguaje. Bases anatomofisiológicas
- Tema 1.2** Concepto de comunicación y tipos. Dimensiones del lenguaje
- Tema 1.3** Adquisición y desarrollo del lenguaje. Factores etiológicos del lenguaje

Tema 2: Trastornos del Lenguaje Oral. Introducción a las principales patologías del lenguaje

- Tema 2.1** Alteraciones de la voz
- Tema 2.2** Alteraciones de la articulación
- Tema 2.3** Alteraciones del lenguaje oral. Alteraciones de la comunicación
- Tema 2.4** Alteraciones permanentes del lenguaje
- Tema 2.5** Lenguaje oral. Evaluación de la comunicación y del lenguaje de 0 a 12 años en el sistema educativo

Tema 3: Evaluación del lenguaje. Procesos del detección-evaluación de los trastornos del lenguaje en alumnos con Necesidades Educativas Especiales

- Tema 3.1** Evaluación de la comunicación y del lenguaje de 0 a 12 años en el sistema educativo
- Tema 3.2** Componentes básicos de la evaluación. Modelos e instrumentos de evaluación del lenguaje
- Tema 3.3** Lectura y escritura

Tema 4: El aula de Logopedia

- Tema 4.1** Organización general relacionada con la evaluación del lenguaje
- Tema 4.2** Relación Logopedia-Familia-Escuela-Sociedad
- Tema 4.3** Deontología profesional

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Al tratarse de una asignatura de Mención, el objetivo principal de este programa es dotar al estudiante de las competencias y los conocimientos teórico-prácticos suficientes que le capaciten para el desempeño de su perfil profesional de una manera autónoma dentro del sistema educativo.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	CB02 CT04 MAL.03. MAL.12. MAL.13. MAL.14. MAL.15. MAL.17.	2.08	52	S	N	Clases magistrales y expositivas del profesor con preguntas dirigidas que fomenten la participación del alumnado y realización de actividades evaluables. Trabajo dirigido o tutorizado, resolución de casos, trabajos de campo.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB03 CB04 CT03 MAL.07. MAL.09.	1.6	40	S	S	Lectura de artículos, realización de recensiones. Trabajos grupales. Exposición en clase de trabajos. Actividad recuperable y en la cual se penalizará el plagio. Las indicaciones de realización estarán expuestas en el campus virtual al inicio del curso.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	CG10 MAL.01 MAL.11. MAL.17.	2	50	N	-	Estudio individual, autónomo, no presencial, para preparar la materia evaluable del programa
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CG10 MAL.01 MAL.03. MAL.04. MAL.13.	0.2	5	N	-	Preparación de trabajos teóricos y prácticos, resolución de problemas
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02 CB04 CG02 CT03 MAL.01 MAL.03. MAL.07. MAL.08. MAL.09.	0.12	3	S	S	Realización de un examen que recoja información sobre los conocimientos adquiridos mediante el trabajo realizado durante el curso. Actividad recuperable para evaluación
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Presentación oral de temas	10.00%	0.00%	Evaluación continua que se caracteriza por la defensa de un tema relacionado con los contenidos de la asignatura. Realización de ejercicios prácticos en el aula y defensa de los

			misimos.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Evaluación continua de la participación y aprovechamiento en las clases y tutorías. Interés mostrado por la asignatura.
Prueba final	50.00%	60.00%	Examen final sobre los contenidos tanto teóricos como prácticos tratados en la asignatura. Actividad recuperable
Elaboración de trabajos teóricos	30.00%	40.00%	Evaluación continua en la que se realizan trabajos y exposiciones para evaluar el estudio de libros y artículos. Discusiones, debates, conversaciones, etc sobre lo tratado en las actividades prácticas. Actividad recuperable
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Se evaluarán los trabajos teóricos-prácticos tanto grupales como individuales según los porcentajes anteriores. El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación obligatoria obteniendo una nota final mínima de 5 puntos sobre 10 (4 puntos sobre 10 para hacer media con el resto de las partes obligatorias).

La prueba final consistirá en preguntas objetivas sobre los contenidos del temario y los casos prácticos demostrando la adquisición de las competencias asociadas. La participación y aprovechamiento, se tendrá en cuenta una vez demostrada la adquisición de los mínimos indicados.

Los alumnos que no acudan regularmente a clase tendrán que elaborar los mismos trabajos grupales e individuales que sus compañeros, demostrando en ellos las competencias asociadas a los mismos.

Evaluación no continua:

Se evaluarán los trabajos teóricos-prácticos tanto grupales como individuales según los porcentajes anteriores. El/la alumno/a debe aprobar cada prueba de evaluación obligatoria obteniendo una nota final mínima de 5 puntos sobre 10 (4 puntos sobre 10 para hacer media con el resto de las partes obligatorias).

La prueba final consistirá en preguntas objetivas sobre los contenidos del temario y los casos prácticos demostrando la adquisición de las competencias asociadas.

Los alumnos que no acudan regularmente a clase tendrán que elaborar los mismos trabajos grupales e individuales que sus compañeros, demostrando en ellos las competencias asociadas a los mismos.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se limitará a una prueba escrita para aquellos alumnos que hayan superado las otras partes de la evaluación. Los alumnos que, habiendo superado la prueba escrita, no hayan superado las otras partes, tendrán que presentar los trabajos requeridos durante el cuatrimestre para poder ser evaluados positivamente.

Los alumnos que no acudan regularmente a clase tendrán que elaborar los mismos trabajos grupales e individuales que sus compañeros, demostrando en ellos las competencias asociadas a los mismos. La prueba final será la misma que para el resto de alumnos/as. Las actividades obligatorias, en caso de estar aprobadas o poder hacer media con una nota de 4 o más serán guardadas para esta convocatoria pero nunca para años posteriores.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se aplicarán los criterios de la evaluación continua y no continua recogidos en la de la convocatoria ordinaria

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Comentarios generales sobre la planificación: La planificación se hace aproximadamente teniendo en cuenta las horas disponibles y la experiencia docente de años anteriores, no obstante, se adaptará el ritmo a las características del grupo.	
Tema 1 (de 4): Introducción a la Psicopatología del Lenguaje	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	16
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	20
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 02-11-2023	Fin del tema: 16-11-2023
Comentario: La temporalización es aproximada, dependiendo del ritmo del grupo clase.	
Tema 2 (de 4): Trastornos del Lenguaje Oral. Introducción a las principales patologías del lenguaje	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	18
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	13
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	15
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 17-11-2023	Fin del tema: 27-11-2023
Comentario: Las tutorías grupales se realizarán a lo largo del mes de noviembre dependiendo de la demanda de los alumnos y el criterio del docente	
Tema 3 (de 4): Evaluación del lenguaje. Procesos del detección-evaluación de los trastornos del lenguaje en alumnos con Necesidades Educativas Especiales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	8
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 20:	

Inicio del tema: 28-11-2023

Fin del tema: 07-12-2023

Comentario: Se adaptará esta secuenciación a la evolución del sistema enseñanza aprendizaje del grupo

Tema 4 (de 4): El aula de Logopedia

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	8
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	7
Periodo temporal: Primer cuatrimestre	
Grupo 20:	

Inicio del tema: 08-12-2023

Fin del tema: 21-12-2023

Comentario: los últimos días se emplearán para repaso de conceptos, entrega y comentario de trabajos y preparación de la prueba objetiva.

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	52
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
American Psychiatric Association	DSM V. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales	Masson	Barcelona		2014	
Busto Barcos, María del Carmen	Manual de logopedia escolar: niños con alteraciones del lenguaje	CEPE		84-7869-193-6	2001	
Gallardo Ruiz, J. R.	Manual de logopedia escolar: un enfoque práctico	Aljibe		84-9700-123-0	2006	
Gallego J.L.	Enciclopedia temática de logopedia	Aljibe		84-9700-363-2 (v.2)	2006	
Gil-Carcedo Sañudo, E.; Gil-Carcedo García, L.M. y Vallejo Valdezate, L.A.	Efectos del ruido en la salud humana	Universidad de Valladolid	Valladolid		2008	
Muñoz Vallejo, M.D.	Rehabilitación de la lengua oral y escrita. Bases neuropsicolingüísticas.	CEPE	Madrid	84-7869-422-6	2003	
Puyuelo, M. y Rondal, J.A.	Manual del desarrollo y alteraciones del lenguaje	Masson	Barcelona		2003	
Peña-Casanova, J.	Manual de Logopedia. 3ª edición	Masson	Barcelona		2001	